

DECRETO Nº 3.954.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO SR. FERNANDO ORELLANA.

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, 28 de agosto 2013

VISTOS:

- Solicitud de Cometido de Servicio del Sr. Fernando Orellana Yañez, Profesional Departamento de Obras.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE Cometido de Servicio del Sr. Fernando Orellana Yañez, quien asiste a Reunión de trabajo de Resolución de Calificación Ambiental del Proyecto CMPC Celulosa S.A, el cual se realizará el día 28/08/2013, en la ciudad de Concepción.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por el Sr. Fernando Orellana Yañez, Profesional Departamento de Obras, de acuerdo a rendición y previo VºBº del Director Departamento de Obras.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA PARINA SEPÚLVEDA MORA

OF ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- D.A.F.
- Control.
- Archivo SSM.
- Depto. Obras.